

**V INFORME NACIONAL
AL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

REPÚBLICA DE CUBA

2014

Índice de contenido

<i>Acrónimos</i>	<i>iii</i>
<i>RESUMEN EJECUTIVO</i>	<i>1</i>
<i>PARTE I.- Actualización del estado, las tendencias y las amenazas para la diversidad biológica y las repercusiones para el bienestar humano</i>	<i>12</i>
1.1. Importancia de la biodiversidad para el país.....	12
1.1.1. Diversidad de especies y ecosistemas.....	13
1.2. Situación y tendencias de la biodiversidad en Cuba.....	15
1.2.1. Biodiversidad de especies terrestres.....	15
1.2.2. Biodiversidad de especies marinas.....	16
1.2.3. Diversidad forestal.....	18
1.2.4. Diversidad fúngica.....	21
1.2.5. Estado de la diversidad biológica en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).....	21
1.2.6. Colecciones biológicas.....	25
1.2.7. Tendencias en ecosistemas.....	25
1.2.8. Valoración económica de servicios ecosistémicos.....	33
1.2.9. Acceso y distribución justa y equitativa de los beneficios.....	33
1.3. Amenazas directas e indirectas a la biodiversidad.....	33
1.3.1. Cambio climático y diversidad biológica.....	33
1.3.2. Especies exóticas invasoras.....	44
1.3.3. Fragmentación.....	45
1.3.4. Contaminación.....	47
1.3.5. Incendios forestales.....	48
1.3.6. Otras amenazas.....	50
1.4. Impactos de los cambios en los servicios ecosistémicos. Repercusiones socioeconómicas y culturales.....	50
1.4.1. Productos y servicios de la diversidad biológica marina.....	51
1.4.2. Recursos pesqueros marinos.....	52
1.4.3. Ferias de agrobiodiversidad.....	54
1.5. Mensajes prioritarios.....	56

PARTE II.- Estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica, su aplicación y la integración de la diversidad biológica	57
2.1. Estrategia y plan de acción nacional de diversidad biológica. Metas nacionales.....	57
2.2. Acciones para la implementación del Convenio sobre la Diversidad Biológica	57
2.2.1. Legislación y políticas pertinentes adoptadas	58
2.2.2. Instituciones y mecanismos de coordinación establecidos.....	62
2.2.3. Financiación y otras inversiones para la aplicación.....	64
2.3. Incorporación de la biodiversidad en los planes y programas relevantes sectoriales e intersectoriales	67
2.3.1. Incorporación de los aspectos relativos a la biodiversidad en la Estrategia Ambiental Nacional 2011 – 2015.....	67
2.3.2. Incorporación de los aspectos relativos a la biodiversidad en otros Planes y Programas afines con la temática.....	71
2.4. Mensajes prioritarios	76
PARTE III.- Progreso hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica para 2015 y 2020 y contribuciones a las metas para 2015 pertinentes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	77
3.1. Progreso hacia las Metas de Aichi para la diversidad biológica 2011 – 2020.....	77
3.2. Contribución de las acciones para implementar el Convenio hacia el cumplimiento de las ODM del 2015.	94
APÉNDICE I.- Información concerniente a la parte que informa y preparación de los Informes Nacionales.....	100
A. Parte que informa	100
B. Proceso de preparación de los informes	100
APÉNDICE II.- Fuentes de información adicional.....	102
APÉNDICE III.- Implementación nacional de los programas de trabajo temáticos y planes del CDB o decisiones de la COP	116
ANEXOS	149

Acrónimos

ABS	_____	Acceso y Distribución de los Beneficios (siglas en inglés)
ANC	_____	Acuario Nacional de Cuba
ANAP	_____	Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
AMA	_____	Agencia de Medio Ambiente
AMP	_____	Áreas Marinas Protegidas
AMUMA	_____	Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente
APRM	_____	Área Protegida de Recursos Manejados
AZCUBA	_____	Grupo Empresarial Azucarero
CBC	_____	Corredor Biológico en el Caribe
CDB	_____	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CECM	_____	Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros
CeNBio	_____	Centro Nacional de Biodiversidad
CGB	_____	Cuerpo de Guardabosques
CHM Cuba	_____	Mecanismo de Facilitación Cubano de Información sobre Biodiversidad
CITMA	_____	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
CNAP	_____	Centro Nacional de Áreas Protegidas
CSB	_____	Centro Nacional de Seguridad Biológica
DMA	_____	Dirección de Medio Ambiente
DNF	_____	Dirección Nacional Forestal
EAN	_____	Estrategia Ambiental Nacional
EEI	_____	Especies exóticas invasoras
ENBIO	_____	Estrategia Nacional para la Diversidad Biológica y Plan de Acción en la República de Cuba
ENCEV	_____	Estrategia Nacional para la Conservación de Especies Vegetales
ENEA	_____	Estrategia Nacional de Educación Ambiental
END	_____	Elemento Natural Destacado
ENPFF	_____	Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna
FAO	_____	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FONADEF	_____	Fondo Nacional de Desarrollo Forestal
GEF	_____	Global Environmental Facility
IdO	_____	Instituto de Oceanología
IES	_____	Instituto de Ecología y Sistemática
IGT	_____	Instituto de Geografía Tropical
INIFAT	_____	Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical
INRH	_____	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
IPCC	_____	Panel Intergubernamental para el Cambio Climático
IPF	_____	Instituto de Planificación Física
JBN	_____	Jardín Botánico Nacional
MEP	_____	Ministerio de Economía y Planificación
MES	_____	Ministerio de Educación Superior
MFP	_____	Ministerio de Finanzas y Precios
MINAG	_____	Ministerio de la Agricultura
MINAL	_____	Ministerio de la Industria Alimentaria
MINED	_____	Ministerio de Educación

MINEM	_____	Ministerio de Energía y Minas
MININT	_____	Ministerio del Interior
MINTUR	_____	Ministerio del Turismo
MNHN	_____	Museo Nacional de Historia Natural
OACE	_____	Organismos de la Administración Central del Estado
ODM	_____	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONEI	_____	Oficina Nacional de Estadísticas e Información
OVM	_____	Organismos Vivos Modificados
PFNM	_____	Productos forestales no maderables
PN	_____	Parque Nacional
PNP	_____	Paisaje Natural Protegido
PNUD	_____	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	_____	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
RE	_____	Reserva Ecológica
RF	_____	Refugio de Fauna
RFAA	_____	Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación
RFM	_____	Reserva Florística Manejada
RN	_____	Reserva Natural
SEF	_____	Servicio Estatal Forestal
SNAP	_____	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
UICN	_____	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNESCO	_____	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y La Cultura
ZBREUP	_____	Zonas Bajo Régimen Especial de Uso y Protección

RESUMEN EJECUTIVO

Este Informe nacional da cumplimiento a lo establecido por el Convenio, en su artículo 26. Ha sido elaborado siguiendo las Directrices aprobadas mediante la Decisión X/10 de 2010 del Convenio sobre la Diversidad Biológica, así como el compromiso del país con la Resolución 65/161 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que declara el período 2011 – 2020 como Decenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad, y en ese contexto anima a los Gobiernos a desarrollar, implementar y comunicar los resultados de las Estrategias Nacionales para la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica.

Constituye una revisión pormenorizada de la implementación de acciones por parte de múltiples entidades del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA); de otros Organismos de la Administración Central del Estado, fundamentalmente del Ministerio de la Agricultura (MINAG), Ministerio de la Industria Alimentaria (MINAL), Ministerio del Turismo (MINTUR), Ministerio del Interior (MININT), Ministerio de Educación (MINED) y Ministerio de Educación Superior (MES), así como del Gobierno y organizaciones de la sociedad civil; en materia de política, gestión, cooperación, investigación y regulación en materia de biodiversidad.

La coordinación de este proceso fue realizada por un pequeño grupo de trabajo coordinado por el Instituto de Ecología y Sistemática (IES) y la Dirección de Medio Ambiente (DMA), con la participación del Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), la Agencia de Medio Ambiente (AMA), el Instituto de Oceanología (IDO) y el Centro Nacional de Seguridad Biológica (CSB), todas instituciones del CITMA.

Este documento consta de 3 Partes y 3 Apéndices, de acuerdo a las directrices para su formato. La primera Parte dedicada a la “Actualización del estado, las tendencias y las amenazas para la diversidad biológica y las repercusiones para el bienestar humano”; la segunda sobre “Estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica, su aplicación y la integración de la diversidad biológica” y la tercera versa sobre “Progreso hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica para 2015 y 2020 y contribuciones a las metas para 2015 pertinentes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

El primero de los Apéndices está referido a los datos del país e información sobre el desarrollo del proceso de elaboración del Informe; el segundo aborda “Fuentes de información adicional” y el tercero “Implementación nacional de los programas de trabajo temáticos y planes del Convenio sobre la Diversidad Biológica o decisiones de la Conferencia de las Partes”.

La información recogida en las diferentes Partes y Apéndices del Reporte, está complementada con un conjunto de 7 Anexos, que facilitan la comprensión del texto, contienen información adicional en que se basa el Informe y enriquecen al mismo.